



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PROCURACIÓN GENERAL DE LA
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

La Plata, abril 18 de 2018.-

VISTO:

La realización del “Simposio Internacional: la Patología Forense en la investigación de la muerte súbita” y las “Jornadas Internacionales de Patología Forense”, organizados por la Facultad de Ciencias Médicas de la Pontificia Universidad Católica Argentina, que se llevarán a cabo los días 23, 24 y 25 de abril del corriente año en los Edificios San José y San Alberto Magno, respectivamente, de la citada unidad académica,

CONSIDERANDO:

Que durante el desarrollo de ambas actividades se abordarán temas de relevancia para los operadores del Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires.

Que contarán con la participación de destacados especialistas extranjeros y nacionales que, desde la perspectiva de sus funciones y formación, expondrán y debatirán promoviendo la reflexión sobre temas relacionados a la patología forense y su vinculación con la investigación criminal.

Que esta Procuración General propicia, como pauta estratégica de gestión, la capacitación permanente de todos sus agentes.

Por ello, el Señor Procurador General, en ejercicio de sus atribuciones (art. 189 de la Constitución Provincial),

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés el “Simposio Internacional: la Patología Forense en la investigación de la muerte súbita” y las “Jornadas Internacionales de Patología Forense”, a llevarse a cabo los días 23, 24 y 25 de abril en Facultad de Ciencias Médicas de la Pontificia Universidad Católica Argentina de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2º: Regístrese y comuníquese.

REGISTRADO BAJO EL Nº 240/18

PROCURACIÓN GENERAL

Julio M. Costa Grand

